

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL

En mi calidad de Gerente General de ARGOCAP S.A., me dirijo a ustedes con el fin de presentar el informe anual de actividades realizadas durante el ejercicio fiscal 2018

Los temas tratados en este informe son los siguientes:

- Entorno económico del Ecuador
- Cumplimiento de objetivos previstos
- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General
- Situación Financiera de la Compañía
- Otros aspectos relevantes

1.- Entorno General Económico del Ecuador

La situación económica de Ecuador durante el 2018 fue complicada, la Balanza Comercial indicaba una tendencia hacia el déficit, esto debido a la falta de políticas de comercio exterior que incentiven las exportaciones y que reduzcan el nivel de importaciones principalmente no petroleras. Es así que para el periodo de enero a octubre de 2018 se evidencia ya un déficit de -263,6 millones de dólares, respecto del superávit presentado en los periodos similares del 2016 y 2017 que fueron de 1.201,8 y 184,4 millones de dólares respectivamente.

La fuerte dependencia del petróleo que tiene la economía ecuatoriana, lo confirma el superávit de la balanza petrolera que, al contrario de la balanza no petrolera ha aumentado durante los últimos 2 años, sin embargo, este aumento no se debe a un incremento de las exportaciones, sino al aumento de los precios del petróleo por el acuerdo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en el año 2016, para reducir la producción con fines de estabilizar los precios mundiales. A finales de diciembre de 2018 la OPEP estableció un nuevo acuerdo para reducir la producción, queda entonces esperar para conocer como esta medida afectará a la balanza comercial del país, por lo tanto, es urgente aplicar medidas de defensa comercial para reducir el déficit en la balanza no petrolera.

La inversión extranjera directa (IED) del primer al tercer trimestre de 2018 fue de 735,7 millones de dólares, lo que refleja un aumento del 40,8% respecto al periodo similar de 2017, empero, el riesgo país en promedio durante los últimos dos años se ubica en 623 puntos, valor alto que aun limita la confianza de los inversionistas sobre Ecuador.

La deuda externa pública para noviembre de 2018 se ubicó en 35.049,7 millones de dólares, equivalente al 32,0% del PIB, evidenciando un aumento del 22,7% en relación con el segundo trimestre de 2017, periodo en que inició funciones el actual gobierno de Ecuador. La deuda interna pública para noviembre de 2018 fue de 13.904,7 millones de dólares, lo que equivale al 12,7% del PIB. Por lo que, la deuda pública agregada (interna y externa) se situó en 48.954,4 millones

de dólares, lo que representa el 44,7% del PIB, valor mayor al límite de endeudamiento público (40%) establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Sin embargo, la "Ley Orgánica para el Fomento Productivo..." aprobada en agosto de 2018, permite superar dicho límite de endeudamiento durante el periodo 2018-2021.

Para septiembre de 2018 la tasa de desempleo en Ecuador fue de 4,0%, la de empleo adecuado 39,6% y la de empleo no adecuado 55,7%, ninguna de las cifras presenta cambios estadísticamente significativos en relación con septiembre de 2017, lo que evidencia el estancamiento que a traviesa la economía del país, la falta de generación de empleo desde el sector privado y la falta de impacto de las políticas laborales aplicadas durante los dos últimos años.

En el empleo adecuado se ubican las personas que tienen ingresos iguales o superiores al salario mínimo, mientras que en el empleo no adecuado están los subempleados, las personas con empleos no remunerados y con otros empleos no plenos. Por lo cual, no es tanto el desempleo el gran problema de Ecuador, sino el empleo no adecuado, ya que durante la última década a bordeado tasas del 50%. Es entonces, urgente la ejecución de políticas laborales a largo plazo que cambien de manera estructural el mercado laboral ecuatoriano. Es necesario el apoyo al sector empresarial, a través de una regulación estable que, genere confianza e incentive la inversión nacional y extranjera. Desde el sector empresarial se avoca por la flexibilidad laboral, se pide medidas como la autorización de contratos a plazo fijo, sin embargo, esta flexibilidad no es recomendable mientras no existan medidas que protejan a los trabajadores, como, por ejemplo, los seguros de desempleo.

Para diciembre de 2018, la inflación mensual se ubicó en 0,10%, la acumulada en 0,27% y la inflación anual en 0,27%. Luego de 12 periodos consecutivos de variaciones negativas en la inflación anual, durante los últimos 4 meses se evidencia una recuperación de los precios en la economía del país la cual en el mes de diciembre de este año se explica principalmente por las siguientes divisiones de consumo: bienes y servicios diversos (0,11%), transporte (0,10%), salud (0,09%).

El valor de la canasta familiar básica en diciembre de 2018 se ubicó en 715,16 dólares y el ingreso familiar mensual de un hogar⁵ fue de 720,53 dólares; lo que ocasionó un excedente de 5,37 dólares. La canasta familiar vital se ubicó en 499,59 dólares y por lo tanto se evidencia una cobertura total y un superávit presupuestario de 220,94 dólares para los hogares.

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) estimó que el crecimiento de la economía ecuatoriana en 2018 fue del 1% (1,4% menos que el 2017); hasta la fecha no existe un pronunciamiento oficial del país sobre las perspectivas de crecimiento para el año 2019. El proceso de remisión tributaria que permitió al estado recaudar 1.075 millones de dólares y el incremento del precio del petróleo en 2018 tuvieron un impacto positivo en las finanzas; este aumento no

AG

tendría una tendencia a mantenerse si los países de Oriente Medio amplían su producción petrolera. Mientras que la recaudación de ingresos por remisión tributaria ya no tiene vigencia en 2019. La reducción de subsidios a combustibles desde diciembre de 2018, promovería un ahorro en 2019 de 1.200 millones de dólares según el Ministerio de Finanzas. El significativo endeudamiento externo de Ecuador durante este año; el último préstamo del China Development Bank a Ecuador de 900 millones de dólares (para cubrir parte del déficit fiscal, pago de sueldos y deuda a proveedores) en diciembre; y la entrega a una entidad financiera de 9,6 Toneladas de oro a cambio de un préstamo de 300 millones de dólares considerada como una "operación de emergencia" para "fortalecer las reservas internacionales". Hacen prever que el gobierno nacional realizará gestiones en 2019 para la consecución de financiamiento externo y de nuevos compromisos internacionales. Dentro de las medidas de política económica en 2019 declaradas por el gobierno, queda pendiente la concesión de proyectos hidroeléctricos, empresas públicas y la venta de bienes inmuebles: así como una efectiva disminución del aparato estatal y del gasto público. Sobre el déficit fiscal, el gobierno afirma que éste fue 3.332,9 millones de dólares (3% del PIB) en 2018, y estima que será de 2.000 millones en 2019.

2.- Cumplimiento de los objetivos previstos

Durante el año 2018 se mantuvo vigente el contrato de servicios con CENDIAVIA Y ODONTOVIDA, dando cumplimiento a los objetivos de representación legal.

3.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

En mi calidad de Gerente General de ARGOCAP S.A., he dado cumplimiento cabal a todas las disposiciones de la Junta General de Socios, lo cual redundó en una buena administración de la compañía.

4.- ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.1 Estado de Resultados

El ingreso de ARGOCAP fue de USD 36.864, con un costo de USD 34.283 lo cual generó una utilidad bruta de USD \$2.580.87 (antes de impuestos y participaciones) y una utilidad neta de USD \$1.881.11

Tanto el ingreso como el costo de la empresa son menores a los del año anterior debido a una concesión especial acordada con los clientes debido a las dificultades de caja que tuvieron que afrontar, lo cual nos obligó a ser flexibles para no perder nuestros únicos clientes.

4.2 Estado de Situación

En el Balance General, podemos resaltar la siguiente información:

Activos Corrientes: USD \$44.442,06

Cuentas por Cobrar: USD \$36.864,03

ARG

El patrimonio neto: USD \$31.681,73

Reserva Legal: USD \$ 3.068,17

4.3 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

Esta administración recomienda se repartan los dividendos a prorrata los socios, previa constitución de reserva legal y pago de impuestos. Se recomienda que el pago de dividendos se lo realice de acuerdo a la disponibilidad económica de la compañía.

5.- Otros aspectos Relevantes

Para el 2019 se revisaran los costos de representación para CENDIAVIA Y ODONTOVIDA con el fin de tener precios de mercado, de igual manera los honorarios de la gerente general serán también ajustados.

6.- Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Proyectos e inversiones

Para el año 2019 se solidificará la estructura de calidad al interior de CENDIAVIA con la implementación de la ISO 9000.

En este año se procederá con la contratación de profesionales especialistas en distintas áreas según el requerimiento de las empresas.

7.- Otros aspectos de interés

Debo manifestar que la empresa no contrata servicios complementarios.

Finalmente, la empresa está tomando todas las medidas para cumplir y respetar las normativas de propiedad intelectual en relación a programas de computación y marcas en lo que respecta a la operación de la empresa.

8.- Agradecimiento

Mi agradecimiento a Dios en este año de prueba, donde hemos fortalecido nuestra relación a largo plazo con miras a un crecimiento personal y excelencia en las empresas asociadas.



ARGOCAP S.A.
Jessica Argotti Castellanos
GERENTE GENERAL